

Definición de Eutanasia: El acto deliberado por el cual una persona pone fin a la vida de otra por petición expresa de ésta,

El debate en España y la pendiente resbaladiza

El concepto de “pendiente resbaladiza” se podría resumir en el temor, por parte de los detractores de la eutanasia, de que la regulación de la eutanasia se extendiese o se popularizase tanto que los requisitos para su aplicación se redujeran en exceso. Se teme que la muerte suponga un recurso para no afrontar posibles soluciones menos radicales a la enfermedad.

Los partidos políticos detractores de la regulación posponen la entrada en vigor de una ley de eutanasia a la mejora sustancial de los cuidados paliativos.

El debate en el resto de Europa

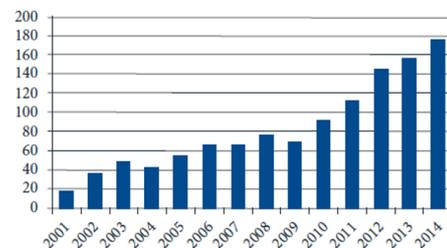
La despenalización permite:

- Que los facultativos hagan efectivo el suicidio asistido sin reproche penal.
- Crear un marco legal para garantizar al enfermo el derecho al suicidio asistido.

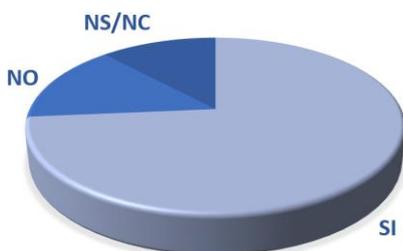
Solicitudes en Bélgica



Solicitudes en Suiza



¿Qué opinan los españoles?



¿Qué garantiza la ley en su propuesta?

- Requisitos para la solicitud de la eutanasia
- Medidas de Control para evitar la mala praxis
- Alternativas ante la objeción de conciencia de los facultativos
- Una muerte digna e indolora

El debate de fondo

No es un debate que gira en torno a la vida o la muerte sino sobre dos formas distintas de morir. La ley garantiza morir dónde y cuándo uno desea. La ley permite despedirse de los seres queridos de un modo consciente y digno.